

La Asociación Española de Neuropsiquiatría quiere mostrar su apoyo a la creación de la **Plataforma de Usuarios** promovida por varias asociaciones de usuarios (ABM, AVANTE Y ADEMM). Reconocemos el esfuerzo y dedicación que requiere la constitución de dicha plataforma. Esta iniciativa supone un importante avance a la hora de representar y defender los derechos de las personas afectadas por una enfermedad mental.

Entendemos que la constitución de una Plataforma de Usuarios favorecerá, junto con la participación de otros colectivos profesionales y sociales, la búsqueda de actuaciones que promuevan una mejora de la atención en salud mental más acorde a sus necesidades, opiniones y expectativas.

Asimismo, estamos convencidos que contribuirá a facilitar las claves relacionadas con la mejora de las prestaciones y funcionamiento de los servicios de salud mental dirigidas a superar las dificultades existentes en el actual sistema y organización sanitarias.

Su incorporación significa un paso hacia delante en la consecución de la ciudadanía de pleno derecho, insistiendo en la igualdad de oportunidades y en la progresiva y definitiva superación del estigma.

Por todo ello, manifestamos nuestro apoyo y colaboración en todos los temas de interés común dirigidos a mejorar las prestaciones del actual Sistema Nacional de Salud y a todas las actuaciones que contribuyan a la prevención del estigma y al desarrollo de los recursos adecuados a la realidad de los usuarios.

La Junta Directiva